

MANABI DEL MAR "MANAMAR CIA.LTDA"

BAHIA DE CARAQUEZ, NOVIEMBRE 10-1999

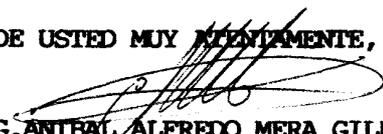
Señor Dr. Alfredo Mera Endara
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la JUNTA GENERAL de SOCIOS de la Compañía Manabí del Mar "MANAMAR CIA.LTDA", en Sesión de esta fecha lo religió a usted para el desempeño del Cargo de GERENTE - DE LA COMPAÑIA, para el período de un año a partir del día de hoy.

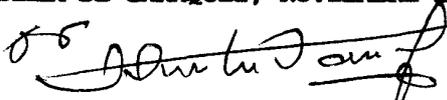
De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos tiene la representación - legal, Judicial y Extrajudicial de esta Compañía y sus obligaciones constan especificadas en el Art.17 de los Estatutos contenidos en la escritura de Constitución que fue otorgada en la Notaría Segunda del Cantón Sucre a cargo de la Notaría Señorita Regina Intriago Viteri, el 18 de Octubre de 1983, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No.11628 de fecha 23 de noviembre de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Sucre el 07 de Diciembre del mismo año, con el no.18.

Dígnese usted por razón, al pie de este nombramiento de que consta el cargo para el que he sido reelegido e inscribir el nombramiento en el Registro Mercantil.

DE USTED MUY RESPETAMENTE,

ING. ANIBAL ALFREDO MERA GILER
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO PARA EL QUE HE SIDO REELEGIDO Y QUE CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

BAHIA DE CARAQUEZ, NOVIEMBRE 10/1999


DR. ALFREDO MERA ENDARA
GERENTE

EL DOCUMENTO, que antecede queda debidamente inscrito, con esta fecha anotada con el número CUATRO (04), del Registro de NOMBRAMIENTOS, del presente año, y, anotada bajo el número 204, al folio 46, del Repertorio General vigente.-Para su inscripción se cumplieron con los requisitos de ley.-LO CERTIFICO.-

Bahía de Caraquez, Febrero 18 del 2.000

DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

REGISTRAR DE LA PROPIEDAD

CANTÓN SUCRE

Ab. Antonio J. J. J. REGISTRADOR

El presente documento se inscribió en el Registro de Nombramientos, del presente año, y, anotada bajo el número 204, al folio 46, del Repertorio General vigente. Para su inscripción se cumplieron con los requisitos de ley. Lo certifico.

El presente documento se inscribió en el Registro de Nombramientos, del presente año, y, anotada bajo el número 204, al folio 46, del Repertorio General vigente. Para su inscripción se cumplieron con los requisitos de ley. Lo certifico.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA, SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

DE ALFREDO MORA BARRERA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA, SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA